



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 23/09/2021 16:56:12)

Area: Area de Organización y Gestión de Empresas Turísticas

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
CONTABILIDAD GENERAL	Lic. en Hotelería	2/201 4	2021	2° cuatrimestre
CONTABILIDAD GENERAL	TEC.UNIV.EN GEST.HOTEL.	29/04	2021	2° cuatrimestre
CONTABILIDAD GENERAL	TEC.UNIV.EN GEST.TURIST.	48/03	2021	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MIRANDA, LUCIA RAQUEL	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
CASARETTO, ELEONORA ELVIRA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/08/2021	26/11/2021	14	60

IV - Fundamentación

La asignatura Contabilidad General está ubicada en el 2do. Cuatrimestre del 1er. Año de la Carrera.

El conocimiento y el manejo de la información es la materia fundamental en todo proceso de toma de decisiones, sean estas gerenciales u operativas. Desde esta perspectiva las organizaciones obtienen, clasifican, procesan datos que convierten en información útil para el cumplimiento de sus objetivos; para ello las personas actúan, operan y toman decisiones constantemente.

Los cambios mundiales, la globalización de los mercados, la introducción y utilización de nuevas tecnologías han hecho que las tareas varíen con el transcurso del tiempo; y en los aspectos contables es necesario comprender la complejidad de las organizaciones actuales, la cambiante dinámica de las Normas Contables y productivas. Por ende, es importante que los alumnos de estas carreras desarrollen conocimiento sobre la función que cumple el sistema de cada empresa y entender la Contabilidad como un completísimo Sistema de información.

En esta propuesta se verán los aspectos básicos de la contabilidad y la función que cumple la misma desde la administración de las organizaciones. Es primordial que el futuro profesional tome conciencia de esta disciplina que les permitirá desarrollar su futura carrera profesional de manera tal que logre una buena comprensión de la información contable y su acertada toma de decisiones en un rubro tan desarrollado y pujante como es el de La Industria de la Hospitalidad, y más en esta región donde el turismo es la principal fuente de ingresos.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Desarrollar conocimientos sobre el campo específico de la Contabilidad reconociendo sus principales elementos
- Lograr la comprensión de la información contable necesaria para la toma de decisiones
- Comprender la función, objetivos, etapas del sistema contable de un ente
- Conocer aspectos jurídicos y formales de la documentación respaldatoria
- Conocer e Interpretar someramente el análisis, exposición e interpretación de la información contable de un ente

VI - Contenidos

UNIDAD I. CONTABILIDAD – INTRODUCCIÓN

Organizaciones y Empresas: Operaciones, recursos. La Administración. El proceso decisorio. La información. La información.

Contabilidad: concepto, objetivos, funciones. Carácter de la disciplina contable. La contabilidad como sistema de información.

UNIDAD II. INFORMACION CONTABLE

Consideraciones generales. Elementos de la Información contable.

Activo: concepto, características, clasificación. Pasivo: concepto, características, clasificación. Patrimonio: concepto, características. Patrimonio Neto: concepto y características. Capital.

UNIDAD III. TRANSFORMACION DE LA INFORMACION CONTABLE

La transformación de datos en información contable: La ecuación contable básica, la ecuación contable dinámica. Costos, ingresos, egresos, pérdidas, ganancias. Tipos de Variaciones patrimoniales: variaciones permutativas o cuantitativas, variaciones modificativas o cualitativas. Principio de Devengado y percibido.

UNIDAD IV. EL PROCESO CONTABLE

Elementos para el registro contable: cuentas, plan de cuentas, cuentas colectivas y sub mayores, registros cronológicos.

Captación, selección y verificación de datos. Contabilización Documentación contable respaldatoria, Registro y archivo de datos. Método de partida doble.

UNIDAD V. INFORMES Y ESTADOS CONTABLES

Informes: concepto, tipos, requisitos y características. Estados Contables: concepto, características y esquema de presentación.

Tipos de estado contables: Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de Flujo de efectivo. Preparación de informes contables. Teneduría de libros. Normas contables.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante la cursada, y con la finalidad de afianzar los nuevos conocimientos, se realizarán actividades y trabajos prácticos sobre toda la temática a desarrollar.

La metodología utilizada para abordar los prácticos es la modelización de casos, que serán resueltos en base a los conocimientos teóricos ya adquiridos. Dichos casos permitirán al alumno aplicar las distintas herramientas cognitivas e ir formando su criterio respecto del tema.

T.P. NRO. 1 CAMPO ESPECIFICO DE LA CONTABILIDAD E INFORMACIÓN CONTABLE

TP. NRO. 2 VARIACIONES PATRIMONIALES

T.P. NRO. 3 EL PROCESO CONTABLE

Estos T.P. deben ser presentados y aprobados en tiempo y forma.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

Para ser promovido se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 80% de las clases, que serán teóricas-prácticas.
- aprobar todos los T.P. solicitados durante la cursada con nota no inferior a 70 puntos sobre 100.
- aprobar en primera instancia las 2 (dos) evaluaciones parciales con nota no inferior a 70 puntos sobre 100.
- aprobar la evaluación integradora con nota no inferior a 70 puntos sobre 100.
- La materia podrá ser promovida en caso de tener aprobadas las materias obligatorias antecesoras. De otro modo el alumno quedará en condición de regular.

REGIMEN DE ALUMNOS REGULARES

Para regularizar la materia son requisitos indispensables:

- Asistencia al 80% de las clases, que serán teóricas-prácticas.
- Aprobar todos los T.P. solicitados durante la cursada con nota no inferior a 60 puntos sobre 100.
- Aprobar las 2 (dos) evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios con nota no inferior a 60 puntos sobre 100. Cada evaluación parcial tendrá su correspondiente recuperatorio.

ALUMNOS LIBRES

Los alumnos libres (que no hayan regularizado la materia) podrán aprobar la misma rindiendo un EXAMEN LIBRE que consistirá en dos instancias a concretarse en el día del examen:

1°) Un examen escrito sobre temas prácticos de carácter eliminatorio que deberá ser aprobado con 60 puntos sobre 100 para pasar a la siguiente instancia.

2°) En caso de que el alumno apruebe dicho examen escrito, seguidamente pasará a rendir un examen oral en las mismas condiciones que los alumnos regulares.

Todos los alumnos que se presenten a rendir exámenes deberán hacerlo munidos de la libreta universitaria o de documento de identidad.

IX - Bibliografía Básica

- [1] - Chaves, Chyrikins, Dealecsandris, Pahlen Acuña y Viegas. 2015. Teoría Contable. Ediciones Macchi.
- [2] - Fowler Newton, Enrique. 2010. Contabilidad Básica. Ediciones Macchi/Ediciones La Ley
- [3] - Maldonado, Eduardo. 2008. Contabilidad I. Ediciones Eudecor
- [4] - Senderocich, Isaac A. 2011. Contabilidad Introductoria. ERREPAR
- [5] - Simaro, J., & Tonelli, O. 2014. Lecturas de contabilidad básica.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] - Biondi, Mario. Tratado de Contabilidad Media y Superior. Ediciones Macchi.
- [2] - Biondi, M. 2007. La contabilidad, un sistema de información. Errepar.
- [3] - C.P.C.E.R.A. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la República Argentina. Compendio de Resoluciones Técnicas.
- [4] - Fowler Newton, Enrique. 2011. Contabilidad Superior Tomos 1 y 2. Ediciones Macchi/Ediciones La Ley.
- [5] - Fowler Newton, Enrique. 2011. Cuestiones Contables Fundamentales. Ediciones Macchi/Ediciones La Ley.
- [6] - Fowler Newton, Enrique. 2004. Diccionario de Contabilidad y Auditoría. Ediciones Macchi.
- [7] - Solana, R. "Administración de las Organizaciones" Ed. Interoceánicas S.A.
- [8] - Stoner, J. A. F., Freeman, R. E., & Gilbert, D. R. (1996). Administración. Pearson educación

XI - Resumen de Objetivos

- Desarrollar conocimientos sobre el campo específico de la Contabilidad reconociendo sus principales elementos
- Lograr la comprensión de la información contable necesaria para la toma de decisiones
- Comprender la función, objetivos, etapas del sistema contable de un ente
- Conocer aspectos jurídicos y formales de la documentación respaldatoria
- Conocer e Interpretar someramente el análisis, exposición e interpretación de la información contable de un ente

XII - Resumen del Programa

UNIDAD I. CONTABILIDAD – INTRODUCCIÓN

UNIDAD II. INFORMACION CONTABLE

UNIDAD III. TRANSFORMACION DE LA INFORMACION CONTABLE

UNIDAD IV. EL PROCESO CONTABLE

UNIDAD V. INFORMES Y ESTADOS CONTABLES

XIII - Imprevistos

Ante la existencia de una Pandemia declarada por la OMS al inicio del primer cuatrimestre, y considerando que se ha establecido una cuarentena que cumpla con el distanciamiento social, obligatorio y preventivo (DNU 297/2020) se ha optado por la modalidad de cursado no presencial de esta asignatura. La modalidad ha sido establecida con las siguientes características:

Siguiendo lo indicado en la Resolución C.S. 68/2020 UNSL, la cursada de las clases se reemplazan por la modalidad virtual utilizando como medio de acceso el Aula Virtual Moodle que provee la Facultad de Turismo y Urbanismo donde se sube toda la bibliografía propuesta, consignas de actividades practicas y trabajos prácticos, presentaciones Power Point, evaluaciones parciales, entre otros.

Como medio de comunicación se utilizan: correos electrónicos, teléfono, grupo de Whatsapp y video-reuniones para el dictado de clases con Zoom, Cisco Webex y/o MeetGoogle, variando estos medios según la accesibilidad de los alumnos de acuerdo a la conectividad con que se cuenta el día en que se realice la clase.

Se adaptará a la modalidad virtual el siguiente régimen de aprobación:

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

Para ser promovido se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Aprobar todos los T.P. solicitados durante la cursada con nota no inferior a 70 puntos sobre 100.
- Aprobar en primera instancia las 2 (dos) evaluaciones parciales con nota no inferior a 70 puntos sobre 100.
- Aprobar la evaluación integradora con nota no inferior a 70 puntos sobre 100.
- La materia podrá ser promovida en caso de tener aprobadas las materias obligatorias antecesoras. De otro modo el alumno quedará en condición de regular.

REGIMEN DE ALUMNOS REGULARES

Para regularizar la materia son requisitos indispensables:

- Aprobar todos los T.P. solicitados durante la cursada con nota no inferior a 60 puntos sobre 100.
- Aprobar las 2 (dos) evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios con nota no inferior a 60 puntos sobre 100.

Cada evaluación parcial tendrá su correspondiente recuperatorio.

ALUMNOS LIBRES

Los alumnos libres (que no hayan regularizado la materia) podrán aprobar la misma rindiendo un EXAMEN LIBRE que consistirá en dos instancias a concretarse en el día del examen:

1°) Un examen escrito sobre temas prácticos de carácter eliminatorio que deberá ser aprobado con 60 puntos sobre 100 para pasar a la siguiente instancia.

2°) En caso de que el alumno apruebe dicho examen escrito, seguidamente pasará a rendir un examen oral en las mismas condiciones que los alumnos regulares.

Todos los alumnos que se presenten a rendir exámenes deberán hacerlo munidos de la libreta universitaria o de documento de identidad.

En el caso de otras situaciones imprevistas que el docente responsable no cuente con posibilidades de resolver y se informará para la intervención al Área de Gestión y Organización de Empresas Turísticas Correspondiente al Dpto. de Turismo, la Comisión De Carrera o Sec. Académica de la FTU.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	